



PS 1575

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000387

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Madrid, Reino de España, del General del Aire Fernando Colina y del Brigadier General (Av.) Juan Méndez, para participar de la reunión "Hitos de Programa y Revisión de Requisitos y Diseño (CDR)" en las instalaciones de la empresa INDRA, desde el 25 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la empresa Indra Sistemas S.A. ;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es asegurar la continuidad de los objetivos técnicos y operativos en materia de vigilancia y defensa del espacio aéreo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

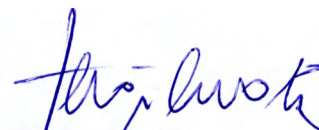
**R E S U E L V E:**

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de de Madrid, Reino de España, al General del Aire Fernando Colina y al Brigadier General (Av.) Juan Méndez, para participar de la reunión "Hitos de Programa y Revisión de Requisitos y Diseño (CDR)" en las instalaciones de la empresa INDRA, desde el 25 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República

